

## SEGUNDA CIRCULAR

**XXII ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES NACIONALES “EUNA JUJUY 2026”**

**ENCUENTRO EUNA JUJUY 2026: 17 y 18 de septiembre de 2026**

(AVAL INSTITUCIONAL RESOLUCION R N° 0500/2026)

[https://drive.google.com/file/d/1wNzdYovzJeQJn3\\_m-XSzMA1\\_dxp4gglu/view?usp=drivesdk](https://drive.google.com/file/d/1wNzdYovzJeQJn3_m-XSzMA1_dxp4gglu/view?usp=drivesdk)

QR Link:



### FECHAS CLAVES

### EXPOSITORES

- **APERTURA DE CONVOCATORIA:** 01 de junio de 2026
- **CIERRE ENVÍO DE TRABAJOS DE PONENCIA Y PÓSTERS:** 31 de julio de 2026
- **EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR:** 01 al 20 de agosto de 2026
- **COMUNICACIÓN DE APROBADOS:** 25 de agosto de 2026
- **CONFIRMACIÓN EXPOSITOR:** Hasta el 05 de septiembre de 2026

### ASISTENTES

- **INSCRIPCIÓN ASISTENTES:** 01 de junio al 10 de septiembre de 2026

## ARANCELES Y MODALIDAD DE PAGO

Cada autor de trabajos y/o posters, abonará:

- **1ER PERIODO: desde el 01 de junio hasta el 6 de julio de 2026**
  - AUTOR DE TRABAJOS DE PONENCIA \$20.000
  - AUTOR DE POSTERS \$15.000
- **2DO PERIODO: A partir del 7 de julio y hasta el 31 de julio de 2026**
  - AUTOR DE TRABAJO DE PONENCIA \$25.000
  - AUTOR DE POSTERS \$20.000
- **ASISTENTES SIN COSTO**

## FORMA DE PAGO

**Transferencia bancaria**

Titular de la cuenta: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

Banco: **MACRO S.A.**

**CBU:2850200930094203922871**

Alias: **CLAVO.CHURRO.PUNTA**

CUIT: **30-58676202-4**

Cuenta Corriente- **3-200-0942039228-7**

**Envío de comprobante:**

El comprobante de pago deberá adjuntar al **FORMULARIO DE PRESENTACION DE TRABAJOS DE PONENCIAS Y POSTERS.**

## EN CASO DE REQUERIR FACTURA A NOMBRE DE UNA INSTITUCIÓN

Enviar al correo [recursospropios@fhycs.unju.edu.ar](mailto:recursospropios@fhycs.unju.edu.ar)

Se deberá informar, además:

- ✓ Nombre completo de la institución
- ✓ CUIT institucional
- ✓ Domicilio legal/fiscal
- ✓ Área/Dependencia solicitante
- ✓ Alguna otra observación que requiera en el detalle del concepto
- ✓ **ADJUNTAR COMPROBANTE DE PAGO**

Los datos deberán enviarse correctamente al momento de la inscripción, ya que una vez emitida la factura no podrán realizarse modificaciones administrativas.

 **!!!IMPORTANTE!!!**

**FORMULARIO DE INSCRIPCION EUNA JUJUY 2026**

<https://forms.gle/22Sx5tRnbGA4hBSCA>

QR Link:



## CERTIFICACIONES

Los certificados se confeccionarán individualmente, respondiendo a las siguientes categorías:

- ✓ Conferencista
- ✓ Autor (tanto para trabajos como para presentación de posters)
- ✓ Autor y expositor
- ✓ Asistente

## MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE PONENCIAS

### Límite de autores:

Cada trabajo podrá contar con un máximo de CINCO (5) autores.

### Cantidad de trabajos:

Los autores podrán presentar hasta TRES (3) trabajos, cumpliendo el ítem de arancel.

### Contacto:

**Al menos un autor, por cada trabajo, debe figurar como autor responsable y de contacto.**

### Formato y Requisitos de Entrega:

A efectos de unificar la modalidad de presentación de trabajos para ponencias, los mismos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- **Encabezamiento:** Eje Temático, Título, Autor/es, Universidad o Institución a la que pertenece o representa, ciudad, provincia, correo electrónico de los autores y teléfonos.

• **Estructura:**

El trabajo deberá presentar la información de forma clara, ordenada y sintética. **Se debe incluir:**

- Introducción / Justificación
- Objetivos
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía (la más relevante)

• **Formato de archivo:**

Los trabajos se presentarán en Formato WORD tamaño de hoja A4, tipo de letra Arial 11, espaciado simple y no deberá exceder 6 (SEIS) carillas.

• **Características de Resumen (Abstract):**

Junto a la presentación del trabajo deberá enviarse un breve resumen o abstract del mismo, el cual debe incluir los objetivos y en el caso de tratarse de una investigación: alcance de la investigación, una descripción de los métodos empleados; los principales resultados; los principales aspectos discutidos; el enunciado de las conclusiones principales y no debe contener citas bibliográficas.

- Extensión: máximo 300 palabras
- Idioma: español
- Formato: word
- Letra: arial 11
- Espaciado: 1,5
- Márgenes: 2,5 cm

Debe incluir:

- Título del trabajo

- Nombre de autor/es
- Institución de procedencia
- Correo electrónico / teléfono del autor responsable
- Palabras claves (3 a 5)

La aceptación de los trabajos se informará al autor responsable por teléfono de contacto o via mail.

El Comité Evaluador se reserva el derecho de rechazar trabajos por no ajustarse a las normas generales de la presentación o cuando los mismos no aborden las temáticas propuestas.

Para que el trabajo sea expuesto y publicado, el/los autores deberán efectivizar su inscripción antes de la fecha que fije el Comité Organizador como plazo para reservar derecho a publicación.

**!!!IMPORTANTE!!!**

Las exposiciones de trabajos de ponencias se realizarán únicamente bajo modalidad presencial.

## **MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE POSTERS**

El póster es una modalidad de comunicación académica que permite socializar experiencias, trabajos finales, tesis, proyectos o buenas prácticas, de manera sintética, visual y accesible, promoviendo el intercambio entre los/as participantes del encuentro.

### **Límite de autores:**

Cada trabajo podrá contar con un máximo de CINCO (5) autores.

### **Cantidad de posters:**

Los autores podrán presentar hasta TRES (3) Posters, cumpliendo el ítem de arancel.

### **Contacto:**

Al menos un autor, por cada poster, debe figurar como autor responsable y de contacto.

### **Estructura:**

El póster deberá presentar la información de forma clara, ordenada y sintética. Se debe incluir:

- ✓ Introducción
- ✓ Objetivos
- ✓ Metodología
- ✓ Resultados
- ✓ Conclusiones

### **Características del Poster**

- Tamaño: 90 cm de ancho x 120 cm de alto
- Orientación: vertical
- Debe incluir título, autores e institución.
- Logo EUNA (opcional)

Tipografía: clara y legible (mínimo 24 pt para texto, 48–60 pt para títulos).

Colores: sobrios, con buen contraste entre fondo y texto.

Imágenes, gráficos y tablas: deben ser claros, pertinentes y de buena resolución.

Evitar exceso de texto; priorizar esquemas, cuadros y gráficos.

Espaciado, evitar saturar, dejar márgenes claros.

Máximo de palabras hasta 300

### **Presentación y socialización**

- Cada autor/a dispondrá de un tiempo breve de socialización (10 minutos) durante la sesión de posters.
- El/la autor/a deberá estar disponible durante el horario asignado para responder consultas.

#### ***!!!IMPORTANTE!!!***

Cuando sea presentado el poster físico la socialización es con asistencia y cuando el poster se presente virtual la socialización se hace virtual y las especificaciones técnicas se publicarán en la TERCER CIRCULAR

## **PUBLICACIÓN**

Los trabajos presentados serán incluidos en un Libro de Resúmenes, organizado en secciones que distinguirán entre ponencias y posters. Esta publicación contará con registro ISBN, lo que otorga reconocimiento académico y formal, asegurando la sistematización, publicación y circulación de los trabajos como producciones intelectuales institucionales.

Es importante destacar que el Libro de Resúmenes tendrá un único ISBN. Por este motivo, si un mismo trabajo se presenta tanto en la modalidad de ponencia como en la de poster, los autores deberán optar por una de las dos opciones para su publicación.

Este procedimiento garantiza la correcta organización y visibilidad de los trabajos, al tiempo que preserva la calidad académica y la formalidad de la publicación institucional.

 ¡¡¡IMPORTANTE!!!

**FORMULARIO DE PRESENTACION DE TRABAJOS DE PONENCIAS Y  
POSTERS EUNA JUJUY 2026**

<https://forms.gle/brC2ZJ81NEVqT5weA>

QR Link:



**INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:**

Dra. Argañaraz, Jorgelina Francisca

Mag. Sajama, Víctor David

Lic. Barrojo, Marcelo Alejandro

Lic. Ariñez, Myriam Norma

Od. Seara, Sergio Eduardo



 [@eunajuju2026](https://www.facebook.com/eunajuju2026)



[www.unju.edu.ar](http://www.unju.edu.ar)



[www.riurhc.edu.ar](http://www.riurhc.edu.ar)

## PROXIMA COMUNICACIÓN

La Tercera circular saldrá el 07/09/2026 con el cronograma de actividades y demás información.